

CONTRATO

EXPEDIENTE N°: PA SUM 2022/01HUIC

REUNIDOS

De una parte, el Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, según nombramiento del Consejo de Administración del Servicio Madrileño de Salud, y en virtud de las competencias atribuidas mediante Resolución de 25/2/2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria del Servicio Madrileño de Salud, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico – presupuestaria, en los Gerentes de Atención Especializada, Servicios Médicos de Urgencia y Centro de Transfusión (BOCM nº 76, de 31/3/2011).

De otra parte, D. Jorge Juan Garrido Moreda, en calidad de apoderado, con Documento Nacional de Identidad número 08.039.734-S, actuando en nombre y representación de la Empresa GETINGE GROUP SPAIN, S.L con NIF: B-82736471, con domicilio en C/ Marie Curie, nº 5 Edificio Alfa, Planta 6, en virtud de las facultades que le confiere escritura de poder otorgada ante el Notario de Madrid, D. Manuel Gonzalez-Meneses García Valdecasas, bajo nº 1466 de su Protocolo.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad respectivamente para formalizar el presente contrato.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS

PRIMERO

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares del contrato titulado "*Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de dos máquinas de anestesia para el Hospital Universitario Infanta Cristina*", fueron aprobados por Resolución de fecha 5 de octubre de 2022, para su adjudicación por Procedimiento Abierto Simplificado, con pluralidad de criterios, mediante Expediente PA SUM 2022/01 HUIC.

SEGUNDO

La aprobación del expediente y gasto presupuestario, por un importe de 86.636,00 euros (I.V.A. incluido), se efectuó mediante Resolución del Órgano de Contratación, de fecha 5 de octubre de 2022.

TERCERO

La adjudicación del contrato se acordó por Resolución del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina" con fecha 15 de noviembre de 2022, resultando adjudicatario la Empresa GETINGE GROUP SPAIN, S.L, con NIF: B-82736471

CLÁUSULAS DEL CONTRATO

PRIMERA

D. Jorge Juan Garrido Moreda, en calidad de apoderado, con Documento Nacional de Identidad número 08.039.734-S, actuando en nombre y representación de la Empresa GETINGE GROUP SPAIN, S.L con NIF: B-82736471, se compromete a llevar a cabo la ejecución de este contrato de suministros titulado "*Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de dos máquinas de anestesia para el Hospital Universitario Infanta Cristina*", con estricta sujeción a lo establecido en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares, documentos en que se determina y detalla el objeto del contrato, y que acepta plenamente, de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad con cada uno de ellos.

Igualmente se compromete a la ejecución del contrato con las condiciones propuestas en su oferta.

SEGUNDA

El importe máximo de este contrato asciende a: 86.611,80€

<u>Lotes</u>	<u>Base imponible</u>	<u>IVA</u>	<u>Total Importe</u>
Lote 1	37.040,00€	7.778,40€	44.818,40€
Lote 2	34.540,00€	7.253,40€	41.793,40€

Se distribuye en las siguientes anualidades y cuantías:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2022	86.611,80€

TERCERA

El plazo de ejecución será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

En caso de incumplimiento del plazo total o de los parciales fijados, la Administración podrá optar indistintamente por la resolución del contrato o por la imposición de las penalidades previstas en el pliego de cláusulas administrativas particulares. En su defecto se aplicarán las previstas en el artículo 192 de la Ley de Contratos del Sector Público.

Al amparo de lo que establece el artículo 305 de la Ley de Contratos del Sector Público, y conforme a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se establece un plazo de garantía de 2 años.

CUARTA

De conformidad con lo previsto en el Pliego de cláusulas administrativas particulares, y en virtud del artículo 107 de la Ley de Contratos del Sector Público, para responder del cumplimiento de este contrato ha sido constituida en la Tesorería General de la Comunidad de Madrid, garantía definitiva mediante aval bancario, por importe de TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE EUROS (3.579,00 €), con fecha 11 de noviembre de 2022, con número de resguardo de la Tesorería 202255006786W.

QUINTA

En este contrato no procede la revisión de precios.

SEXTA

Este contrato tiene carácter administrativo y ambas partes quedan sometidas a lo estipulado en el mismo así como a lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en el de prescripciones técnicas particulares. Para lo no previsto en éstos regirán las disposiciones de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), y en cuanto no se oponga a lo establecido en la LCSP, el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de Octubre (RGLCAP), por las Leyes aprobadas por las Asamblea de Madrid y por el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril, (RGPCM) y sus normas complementarias. Supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

Cuantas controversias o litigios surgieran como consecuencia de la interposición, modificación, resolución y efectos de este contrato se entenderán siempre sometidas a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales Contencioso-Administrativos competentes con sede en Madrid.

POR LA ADMINISTRACIÓN

EL DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: MINGO RODRIGUEZ CARLOS
Fecha: 2022.11.16 10:07

Fdo.: D. Carlos Mingo Rodríguez.

EL CONTRATISTA




Digitally signed by
080397345 JORGE JUAN
GARRIDO (R: B82736471)
Date: 2022.11.17 11:59:09
+01'00'

Fdo.: D. Jorge Juan Garrido Moreda

